



## ACTA N° 156-2022

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinte y dos, siendo las dieciséis horas convocados por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las señoras Concejales y señores Concejales, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde y Ab. Rodríguez Pazmiño Gloria Janet, concurren los señores Directores Departamentales, Ing. Iván Ruiz, Gerente de EMASA PM; Lcda. Betsy Rivera, Directora de Acción Social y Grupos Prioritarios; Ing. Viviana Ximena Catucuago, Directora Administrativa; Psic. Ind. Diego Salinas, Director de Talento Humano; Lcda. Margarita Ipiates, Analista de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Alicia Marisol Landeta Lema, Directora de Desarrollo Económico Turismo y Cultura; Ing. Patricio Cabascango, Director de Gestión Ambiental; Ing. Marcelo González, Director de Obras Públicas; Arq. Jaidin Quimbiamba, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Alexandra Andino; Procuradora Síndica, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

**Señor Alcalde**, muy buenas tardes señoras y señores Concejales, señoras y señores Directores, un saludo cordial a la comisión que nos visita en esta tarde, en este vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal por favor señorita secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario por favor.

**Señora Secretaria**, señor Alcalde, muy buenas tardes con todos los presentes, permítame constatar el quórum reglamentario con la presencia de todos los señores Concejales, contamos con el quórum reglamentario, para esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

**Señor Alcalde**, existiendo el quórum reglamentario, sírvase poner en consideración el orden del día por favor.

### ORDEN DEL DÍA:

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 154-2022, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022.**

 (02) 3836560

 [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

**2.- AUTORIZAR AL ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL NRO. 170452010213015000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO CALLE 24 DE MAYO Y JERUSALEN, QUITO NORTE, PARROQUIA MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MALCHINGUÍ.**

**3.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

**Señor Alcalde,** está a consideración el orden del día, tiene la palabra señor Vicealcalde.

**Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde,** buenas tardes señor Alcalde, compañeras Concejales y compañeros Concejales, señores Directores, parte jurídica, Secretaría, dar igual una cordial bienvenida a los representantes de las Organizaciones y Comunidades, a esta reunión de Concejo, con eso señor Alcalde, elevaría a moción que apruebe el orden del día.

**Señor Alcalde,** quién apoya la moción.

**Señor Concejel, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado,** apoyo la moción señor Alcalde.

**Señor Alcalde,** sírvase tomar votación por favor.

**Señora Secretaria,** procede a tomar votación.

**Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde,** a favor de la moción.

**Señor Concejel, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán,** a favor de la moción.

**Señor Concejel, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado,** a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde,** a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño,** a favor de la moción.

**Señor Alcalde,** a favor de la moción.

**Señora Secretaria,** por unanimidad se aprueba el orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde,** una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, sírvase dar lectura el primer punto del mismo por favor.

**PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 154-2022, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022.**



**Señor Alcalde**, observaciones al acta, por favor tiene la palabra la señora Concejala Msc. Miryam Rodríguez.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, bueno señor Alcalde, compañeros Concejales, con todos los compañeros dirigentes de todas las Organizaciones de los barrios y comunidades de nuestro cantón, muy buenas tardes sean ustedes bienvenidos a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal, en relación al acta No. 154 la única observación que tengo y de igual manera solicito que en la página número 7 en mi intervención luego de la palabra exposición incluya la palabra "general", puesto que esto había sido mencionado en la sesión del Concejo anterior, no sé si algún otro compañero tiene alguna otra observación, si no creo que en relación a la donación constan todos los requerimientos.

**Señor Alcalde**, con eso señora Concejal, lanzaría a moción para la aprobación.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, con esos antecedentes, mociono que se apruebe el acta No. 154-2022.

**Señor Alcalde**, muy bien quien le apoya la moción.

**Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde**, apoyo la moción señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor de la moción.

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, una vez que se ha aprobado por unanimidad el primer punto del orden del día, sírvase dar lectura el segundo punto del mismo por favor.



(02) 3836000



[www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)



Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

**RESOLUCIÓN NO. 417.-EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 154-2022, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA NO. 154-2022, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA.**

**SEGUNDO PUNTO.** - AUTORIZAR AL ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL NRO. 170452010213015000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO CALLE 24 DE MAYO Y JERUSALÉN, QUITO NORTE, PARROQUIA MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MALCHINGUÍ.

**Señor Alcalde,** está a consideración señores Concejales, tiene la palabra señor Concejel Lcdo. Alejandro Cabascango.

**Señor Concejel, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán,** si señor Alcalde si me permite, tiene algún informe la señorita secretaria, o solo es para declarar bien mostrenco.

**Señora Secretaria,** señor Alcalde permítame hacer la aclaración, el informe remitido por la comisión es respecto de la declaratoria del bien mostrenco, en este momento nos encontramos tratando como un punto específico la donación que realiza el GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo a favor del Gobierno Parroquial Rural de Malchinguí.

**Señor Concejel, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán,** si me permítame señor Alcalde.

**Señor Alcalde,** tiene la palabra señor Concejel Lcdo. Alejandro Cabascango.

**Señor Concejel, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán,** buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeros Directores, señores de la comitiva, bueno durante tres ocasiones hicimos las visitas con los compañeros Concejales, la primera vez nos pasó este expediente a declarar como bien mostrenco conjuntamente con la parte técnica hicimos la visita, se hizo algunas correcciones y observaciones, inclusive tuvimos una reunión con el párroco de la parroquia de Malchinguí, porque había ciertos inconvenientes con la escritura, una vez que fue declarado bien mostrenco se inició el proceso conjuntamente con el pedido de la Junta Parroquial que se de en donación, y en este caso al momento ya nos han entregado todo el expediente completo en el que constan los informes técnicos y jurídicos y partiendo de la petición de la Junta Parroquial en vista que vienen



laborando y realizando un buen trabajo la Junta Parroquial en beneficio de toda la parroquia, se ha revisado toda la documentación está completa en este caso, si no hay ninguna otra observación con respecto a eso, mocionaría que se proceda a la donación con respecto al segundo punto del orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, muy bien, tiene la palabra la señora Concejal Ab, Janet Rodríguez.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, si señor Alcalde compañera y compañeros Concejales, señores dirigentes de las diferentes organizaciones y comunidades del cantón Pedro Moncayo muy buenas tardes, en realidad creo que a nosotros nos faculta claramente el Art. 60, literal "m", donde el Concejo Municipal debe autorizar a suscribir contratos y convenios y así también en el Art. 414, del mismo COOTAD, nos habla sobre los patrimonios que tiene nuestra Municipalidad, con esto yo apoyaría la moción del compañero Lcdo. Alejandro Cabascango, para *"AUTORIZAR AL ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL NRO. 170452010213015000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO CALLE 24 DE MAYO Y JERUSALÉN, QUITO NORTE, PARROQUIA MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MALCHINGUÍ"*.

**Señor Alcalde**, muy bien sírvase tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde**, señor Alcalde a hacer uso de mi voto razonado; si, en efecto nosotros como comisión y como presidente de la misma, habíamos dado toda la predisposición para que esta donación se dé a la Parroquia de Malchinguí, claro en efecto se realizó como tres visitas la cual fue la parte técnica, la parte jurídica y también fue el tema del Párroco, al momento de las visitas y aquí consta el Arq. Jaidin Quimbiamba, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad, y todos los técnicos, habíamos dado observaciones correspondientes también hacer notar que nosotros habíamos puesto un informe y mandamos a la Curia y de ahí no había ninguna respuesta sin embargo; sabiendo que no hay ninguna respuesta de la Curia, nosotros habíamos hecho notar que se dé el paso favorable para la donación de este bien inmueble, a la junta Parroquial de Malchinguí esto es de mi parte señor Alcalde, como un resumen como lo elaboramos, como enviamos el documento y con eso, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, bueno señor Alcalde, primeramente quiero saludar a los compañeros Concejales, de igual manera saludar a la comisión que nos visita, respecto al tema señor Alcalde si bien es cierto como lo supieron manifestar los compañeros, al momento de trabajar dentro de la comisión se ha procedido a revisar toda la documentación y realizar la visita in situ, si bien es cierto para entregar este predio al Gobierno Parroquial de Malchinguí, yo creo q es muy importante el trabajo que se viene realizando desde la Municipalidad en este caso desde los compañeros Concejales, al frente el señor Alcalde buscando el bienestar de cada uno de los sectores, es por eso que de igual forma se está entregando este predio en donación con eso, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, bueno señor Alcalde estaba pidiendo la palabra antes de que la moción sea apoyada, porque hay una observación que si se debe rectificar a fin de que no tengamos inconveniente al momento que se vaya a protocolizar dicho documento, dentro del comunicado para la sesión de Concejo la clave catastral no coincide con el pedido realizado por parte del GAD Parroquial de Malchinguí y así también con la primera copia certificada de la escritura y haciendo una verificación donde consta mal el dato prácticamente es en el orden del día por lo tanto solicitaría que previo a eso, se cambie y se ponga de manera correcta la clave catastral y bueno por otro lado yo me siento satisfecha, que una propiedad que siempre ha estado a servicio de la Comunidad a través de la Junta Parroquial de Malchinguí, ahora se ha dado en donación para el servicio que ya se ha venido generando en beneficio de la gente de la Parroquia de Malchinguí con estas observaciones, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, con las observaciones realizadas, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, bueno los documentos, observaciones esta hasta la declaratoria del bien como mostrenco, ahora es bien Municipal y lo está haciendo la donación a la Junta Parroquial de Malchinguí, para que la Junta de Malchinguí pueda mejorar su infraestructura y pueda tener una mejor oficina o una mejor presentación la Junta Parroquial, por eso el Municipio de Pedro Moncayo hace la donación a la Junta Parroquial al pueblo de Malchinguí, así que muchas gracias a las compañeras y compañeros Concejales, por esta donación en beneficio de la población de Malchinguí con esto, a favor de la moción,

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el segundo punto del orden del día, sírvase dar lectura el tercer punto del mismo por favor.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
**PEDRO MONCAYO**

*Moderno, Turístico y Productivo*  
ALCALDÍA 2019 - 2023

**RESOLUCIÓN NO. 418.-EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AUTORIZAR AL ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL NRO. 170452010213015000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO CALLE 24 DE MAYO Y JERUSALEN, QUITO NORTE, PARROQUIA MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MALCHINGUÍ. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL NRO. 170452010213015000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO CALLE 24 DE MAYO Y JERUSALEN, QUITO NORTE, PARROQUIA MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MALCHINGUÍ**

**TERCER PUNTO. - LECTURA DE COMUNICACIÓN RECIBIDOS.**

**Señora Secretaria,** permítame infórmale señor Alcalde, que no tenemos comunicados recibidos en Secretaría General.

**Señor Alcalde,** al no tener comunicados recibidos en Secretaría General del Concejo Municipal, se da por terminada la sesión del Concejo Municipal, agradeciendo la presencia de cada uno de ustedes, muchísimas gracias, y una linda tarde a todos.

Siendo las 16h20, se da por concluida la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.

Sr. Virgilio Andrango Cuasota  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



 (02) 3836560

 [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

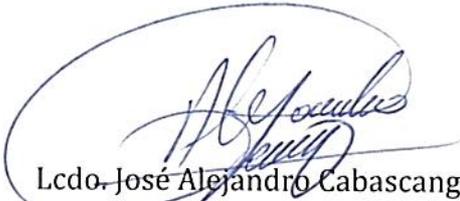




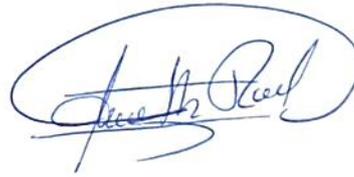
Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota  
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Ing. Luis Miguel Campos Maldonado  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Abg. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Ab. Liliana Navarrete Cumbal  
**SECRETARIA GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

